

Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco. Municipio de Ejutla

Simbología Unidades de Gestión Ambiental

Uso Predominante	
	Agricultura
	Asentamientos Humanos
	Área Natural
	Área Natural Protegida
	Flora y Fauna
	Forestal
	Industria
	Pesca
	Pecuario
	Turismo

Simbología Convencional

	Localidades
	Autopista
	Carretera Federal
	Carretera Estatal
	Brecha
	Vereda
	Terracería
	Línea de FFCC
	Cercos
	Ríos
	Zonas Urbanas
	Cuerpos de Agua
	Límite Municipal
	Límite Estatal
	Curvas Nivel

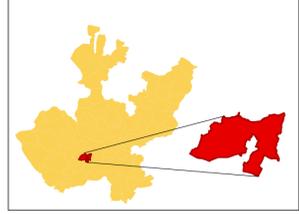
Clave de las Unidades de Gestión Ambiental

Uso Predominante	Fragilidad Ambiental	Política
Ff	4	A
Número de UGA: 126		

Políticas: A Aprovechamiento, P Protección, C Conservación, R Restauración
Fragilidad Ambiental: 1 Máxima, 2 Alta, 3 Media, 4 Baja, 5 Mínima

Estudio 1:250,000 Actualización a 2008

1:60,000
Escala de Visualización



Especificaciones Cartográficas
 Proyección: Universal Transverse Mercator
 Datum: WGS 84, Zona 13N

Fuentes Cartográficas
 SEMADES: Límite Municipal, Unidades de Gestión Ambiental
 Gobierno de Jalisco: Carreteras y Caminos
 INEGI: Cartografía Base y Toponímica

Sustento Legal:
 Decreto Publicado el Día 28 de Julio de 2001, Publicación del Acuerdo del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y su modificación del día 27 de Julio de 2006